REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE POPAYÁN
Calle 8 No. 10-00 Palacio de Justicia
Email: j03prpcppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE POPAYAN CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PROCEDE A FIJAR LISTA DE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA, SIENDO LAS 8 A.M. DE HOY VIERNES DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2.020)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR	MARIA VICTORIA MOSQUERA A.	MEGASALUD I.P.S	1 DIA

ALICIA PALECHOR OBANDO
Secretaria

KCG